

POLÍTICA DE REEMBOLSOS Y APOYOS ECONÓMICOS

ACGN

1.-REEMBOLSO ECONÓMICOS A TORNEOS

En las 6 etapas de la Gira, los 4 primeros lugares de la rama varonil y los 3 primeros lugares de la rama femenil, recibirán apoyo económico vía reembolso para el pago de inscripción al torneo nacional que se asigne a la etapa (Ver Bases de la Gira 2022-2023 punto 14). Si algún jugador acreedor al reembolso de inscripción declinase su participación en el torneo nacional correspondiente, el apoyo no será transferible al siguiente jugador. Será requisito para ser acreedor a estos premios estar afiliado(a) al CNIJ y cumplir con la edad exigida en el torneo nacional en cuestión.

Para hacer efectivo este apoyo, se deben cumplir con los siguientes requisitos OBLIGATORIOS:

1.- Pagar la inscripción del Torneo Nacional a participar de acuerdo a la convocatoria del mismo torneo, la cual se publicará con oportunidad en la página web del Comité Nacional Infantil Juvenil.

Es obligatorio que el pago de la inscripción se efectúe mediante transferencia electrónica o cheque nominativo. En caso de ser pago en efectivo deberán hacer sus pagos en 2 o más exhibiciones no mayores a \$2,000.00 (Dos mil Pesos 00/100 M.N.) cada una.

2.- Al registrarse en el Torneo, solicitar FACTURA a la Federación Mexicana de Golf o MJGA según sea el caso, a nombre de la Asociación de Clubes de Golf del Norte, A.C., RFC: ACG000725437 (La Federación enviará 2 o más facturas según el número de depósitos efectuados).

3.- Al regresar del torneo nacional, enviar facturas PDF y archivos XML a nuestras oficinas al correo electrónico **jenifer.mata@acgn.com.mx** con atención a Jenifer Mata solicitando el reembolso, junto con los siguientes datos para transferencia electrónica:

- Banco
- Nombre del Titular de la cuenta
- Número de cuenta
- Cuenta Clabe para transferencia interbancaria (18 dígitos)
- RFC2
- Correo electrónico
- Teléfono particular

4.- Una vez tramitado su reembolso, podrá corroborarlo mediante correo electrónico automático que le será enviado por el banco al correo que nos haya enviado. Los jugadores tendrán **hasta 30 días** después de la fecha de la última ronda del torneo en el que participaron para tramitar su solicitud de reembolso de inscripción. No se entregarán reembolsos sin el comprobante fiscal correspondiente, ni fuera de tiempo.

La Asociación de Clubes de Golf del Norte no es responsable de las emisiones de comprobantes de ninguna organización ajena a nuestra Asociación.

2.-APOYOS ECONÓMICOS A TORNEOS

ACGN es el responsable de cubrir los apoyos a los siguientes torneos:

- Torneo México Internacional Amateur 2020 (antes Nacional de Aficionados): Se apoyará con el monto de la inscripción a este torneo a los dos jugadores de la categoría 18 y menores varonil, como se marca en las

bases de La Gira. Los jugadores representarán al equipo representativo de ACGN.

- Torneo Nacional de Aficionadas 2020: Se apoyará con el monto de la inscripción a este torneo a las dos jugadoras de la categoría 18 y menores femenil, como se marca en las bases de La Gira. Las jugadoras representarán al equipo de la ACGN.
- Copa MexGolf: Se apoyará con el monto de la inscripción a este torneo a los jugadores que de acuerdo al lugar obtenido en el Ranking Nacional CIJ 2022-2023 hayan sido invitados por el CNIJ a participar a dicho evento.
- En caso de que ACGN obtenga lugares para torneos internacionales, éstos serán asignados de acuerdo al Ranking Individual en cada categoría, cumpliendo con los requisitos solicitados por el Comité Organizador del torneo en cuestión. Dando apoyo con la inscripción a dichos torneos.

Continuamos trabajando en la estructuración y estandarización de diversos aspectos importantes, a fin de obtener una mejora continua para poder ofrecerles un servicio más ágil, veraz y eficaz a todos nuestros asociados.

COMITÉ INFANTIL – JUVENIL ZONA NORTE